

Fecha: 03-05-2026
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 862,4
VPE: \$ 1.036.592

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Casi \$400 millones contempla plan de resguardo para personas en situación de calle en la Región

6

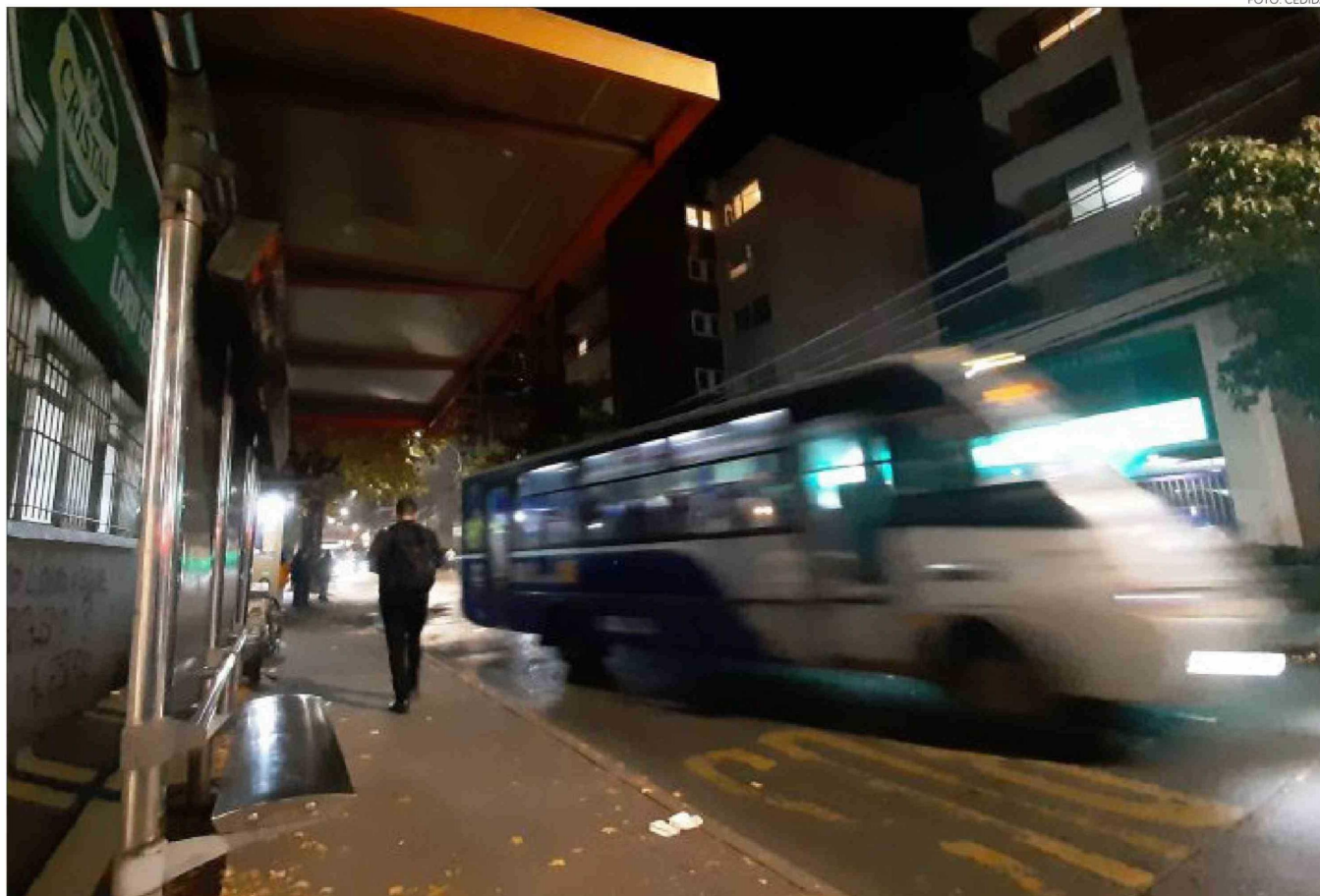
Diario Concepción Domingo 3 de mayo de 2026

Ciudad

El objetivo principal

es que a quienes estén en esta condición se les resguarde de los peligros para su salud como consecuencia de su vida en la vía pública, teniendo en cuenta que esto empeora en los meses más fríos.

FOTO: CEDIDA



M.Arroyo/C.Bastías
contacto@diarioconcepcion.cl

ALIMENTACIÓN, ABRIGO Y KITS DE HIGIENE

Con la llegada del invierno y la baja notoria de temperaturas, una arista que preocupa son las inseguridades que enfrentan las personas en situación de calle en la región del Biobío.

En ese sentido, y bajo un contexto del "Plan Protege Calle", impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, las autoridades regionales generaron un balance y adelantaron cuáles son los desafíos que afrontarán para poder ayudar a quienes más lo necesitan.

Por concepto de Rutas del Plan Protege, la inversión es de \$381 millones 13 mil, de acuerdo a la cartera.

El objetivo principal es que a quienes estén en esta condición se les resguarde de los peligros para su salud como consecuencia de su vida en la vía pública, teniendo en cuenta que esto empeora en los meses más fríos.

Casi \$400 millones contempla plan de resguardo para personas en situación de calle en la Región

Ministerio de Desarrollo Social y Familia contará con el apoyo de organizaciones no gubernamentales.

Además, se busca garantizar necesidades básicas como higiene, alimentación, abrigo, cama y techo para que los riesgos de muerte en la calle disminuyan, fortaleciendo las redes de apoyo.

El seremi de Desarrollo Social, Daniel Manchileo, detalló que el plan considera distintas líneas de atención. Las que más destacan son la Ruta Protege, que opera durante todo el año, y la Ruta Social que dura 110 días. Ambas entregan alimentación, abrigo y kits de higiene directamente en la vía pública.

"En el caso de la Ruta Protege este año serán 2, una en las comunas de Talcahuano y Concepción; y la otra en Los Ángeles. Con respecto a los montos, la Ruta Protege es de \$110 millones 631 mil 500 y la Ruta Social de \$39 millones 875 mil", declaró.

Además, se suman cuatro rutas médicas que son ejecuta-



Fecha: 03-05-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **Casi \$400 millones contempla plan de resguardo para personas en situación de calle en la Región**

Pág.: 7

Cm2: 832,6

VPE: \$ 1.000.803

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



das por los servicios de salud y que durante 40 días entregarán atención sanitaria a 30 personas diarias, con una inversión de \$20 millones cada una. A esto se suma que desde Carabineros se llevarán a cabo tres distintas rutas adicionales durante 80 días seguidos, las que se enfocarán en la entrega de "alimentos tipo Junaeb a personas que se encuentran en la vía pública en Concepción, Talcahuano y Los Ángeles. El presupuesto de cada ruta es de \$15 millones 600 mil".

Por otro lado, y respecto a la cifra de personas que viven en espacios públicos, sin techo propio, la autoridad hizo un catastro detallando que actualmente existen sobre 1.800 personas en esta condición a nivel regional de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH) en el Anexo Calle. "Por lo tanto, la sensación de aumento (de presencia de PSC) se basa en tres factores: uno por la baja en las temperaturas que hacen que las personas sean más notorias en la vía pública, aumentando su movimiento a zonas más pobladas, la segunda es la visibilización que se le da al ser catastradas, ya que desde 2017 (...) y la tercera

son situaciones puntuales como migración, pandemia o crisis económicas. Sin embargo, las cifras se mantienen en el orden de las 1.800 personas en el Biobío", explicó el seremi.

Además indicó que no se requiere un nuevo catastro, ya que las cifras se actualizan de manera periódica. En esa línea, afirmó que "el INE cuenta con cifras de personas censadas en la vía pública, por lo que no se requiere de una nueva contabilización de personas o levantar ésta, porque ya existe y es actualizada trimestralmente por el anexo calle del RSH".

Apoyo desde la sociedad civil

Por otra parte, Loreto Vidal, directora ejecutiva de Corporación Sempiterno, organización sin fines de lucro que brinda apoyo a personas en situación de calle, valoró la implementación de las rutas de modo que destacó que estas permitan "acercar mínimamente la dignidad que, por las razones que sea, se les ha restado", en este caso a las personas que enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad.

Asimismo la directora recal-

có la importancia del problema evidenciando las cifras de personas afectadas por esta situación, de esta forma "como entidad ejecutora, en todos los dispositivos que tenemos a cargo hemos visto cómo, lastimosamente, ha incrementado de manera importante, y las estadísticas también así lo lo definen las personas en situación de calle".

A esto se suma que últimamente se masificó notoriamente la presencia de extranjeros, incluso con familias enteras. "Se han sumado muchos migrantes, se han sumado familias, y creo que esta realidad hay que observarla cada vez más de cerca para tratar de ir superando esto que al final del día nos afecta a todos como comunidad, y debiera importarnos a todos como comunidad", expresó de manera en que esto se torna un problema social apelando a que todos puedan aportar ayuda a los más necesitados.

Por su parte, la jefa de operación social territorial en el Biobío del Hogar de Cristo, Daniela Sánchez, contó que también realizarán rutas tres días por semana por Concepción. "no será

ejecutor de la Ruta del Ministerio de Desarrollo Social", aclaró.

También, adelantó que a partir de la primera semana de mayo se realizará una audiencia con el Seremi de Desarrollo Social con el objetivo de planear el despliegue de servicios sociales en la región del Biobío, los que estarán enfocados en emergencia, personas mayores, personas en situación de discapacidad y primera infancia.

Sánchez expresó preocupación por el aumento significativo de personas en situación de calle desde 2021, añadiendo que este año no es la excepción. Así, reafirmó su compromiso con las labores sociales que permitan disminuir esta cifra de personas, señalando que "a partir del trabajo en terreno de los equipos del Hogar de Cristo, hemos visualizado un crecimiento sostenido de personas en situación de calle en los últimos 5 años, y este año no es la excepción. Por eso es fundamental el despliegue de servicios del Estado, sumado a la oferta que entregamos los privados".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl